



Instituto Nacional
de Salud Pública

ESCUELA DE SALUD
PÚBLICA DE MÉXICO

Instituto Nacional de Salud Pública
Escuela de Salud Pública de México

Programa de Especialidad en Promoción de la Salud

SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFERTA EDUCATIVA DE PROMOCIÓN DE LA
SALUD EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS
PERTENECIENTES A CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE
SONORA

Modalidad: Revisión bibliográfica

Directora: Dra. María Beatriz Duarte Gómez

Asesora: Dra. Jacqueline Elizabeth Alcalde Rabanal

Lectora: Dra. Lorena Elizabeth Castillo Castillo

Elaboró: Claudia Figueroa Ibarra

Noviembre, 2014

Contenido

	Página
Introducción	1
Antecedentes	3
Planteamiento del problema	5
Marco conceptual	7
Promoción de la Salud	7
Recursos humanos en PS	8
Justificación	10
Objetivos	11
Metodología	12
Resultados	15
Propuesta Educativa en PS	21
Referencias	24
Anexo 1	27

Introducción

La Promoción de la Salud es considerada como un eje central en materia de salud, y es definida en la carta de Ottawa como una estrategia para “proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”. Los componentes de la Promoción de la Salud son: elaboración de políticas públicas saludables, creación de entornos saludables, reforzamiento de la acción comunitaria, desarrollo de aptitudes personales y la reorientación de los servicios sanitarios.

Para la ejecución de estos componentes, es necesario contar con recursos legales, humanos, físicos y financieros. Entre los recursos humanos se encuentra todo aquel personal involucrado en las actividades para conservar la salud y que debe contar con capacidad y habilidad técnica para desarrollarlas (1).

Dentro de la sociedad, las instituciones educativas desempeñan un rol protagónico debido a que son las encargadas del desarrollo del conocimiento a través de la investigación y de la formación de recursos humanos (2). La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud reconocen la relevancia de que estas instituciones promuevan y apoyen la formación en promoción de la salud (3).

La formación de profesionistas en materia de salud durante mucho tiempo se ha dirigido al desarrollo de habilidades principalmente técnicas y más de curación que de prevención, sin tomar en cuenta la formación humanista que le permita entender el mundo y la cultura y su influencia sobre la salud (4). La preparación del futuro médico se encuentra dirigida a diagnosticar y a tratar enfermos, dejando de lado la promoción de la salud y la prevención de enfermedades (5).

La enfermedad ha constituido históricamente el enfoque principal de la ciencia médica. Al cambiar la definición de salud y dejar en claro que no solamente se trataba de la ausencia de enfermedad sino del bienestar físico, mental, y social,

fue necesario un cambio en el paradigma de la formación de recursos humanos ya que no solamente se deben incluir aspectos fisiológicos y biológicos sino también psicológicos, ambientales, sociales, culturales y económicos. Al respecto Ricardo Bruera menciona:

“La innovación actual, en todo caso, consiste en haber trasladado la aplicación desde la simple interpretación patológica al enfoque dual de los criterios salud-enfermedad y de haber extrapolado la consideración individual al análisis exploratorio poblacional” (6).

Londoño, menciona que todo el recurso humano debe desarrollar competencias en materia de promoción de la salud; afirma que la institución educativa hace énfasis en la formación de habilidades para el desarrollo material y deja de lado la formación humanística. El profesional de la salud debe contar con habilidades y actitudes que demuestren un compromiso con la vida, por lo que es necesario incluir o reforzar las disciplinas de la prevención y la promoción. Así mismo la directora comenta

“Si en la formación de todos los profesionales de la salud no se trabaja precisamente sobre la salud, las disciplinas de la prevención y la promoción seguirán siendo marginales” (4).

Por lo mencionado, es importante identificar si actualmente se incluye dentro de la formación de los profesionales de la salud materias de Promoción de la Salud, con la finalidad de proponer estrategias para, en caso de ser necesario, fortalecer la formación del profesionista en esta área.

Antecedentes

Las universidades son consideradas por la OMS como un posible entorno saludable ya que es un contexto en que las personas se involucran en las actividades diarias e interaccionan con factores ambientales, organizacionales y personales que afectan la salud y el bienestar, además plantea límites físicos, las personas cuentan con roles definidos y existe la estructura organizacional. Son, por lo tanto, un lugar idóneo para el manejo de la Promoción de la Salud.

La OMS en 2006 presenta el informe Perfil Mundial de los Trabajadores Sanitarios en el cual define al trabajador sanitario como “toda persona que lleva a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud” (7). Es por lo tanto necesario que dentro de los planes de estudio se incluya la Promoción de la Salud.

A nivel internacional la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud (UIPES) presenta como una de sus finalidades “contribuir al desarrollo de planes de estudio y módulos de promoción de la salud en diferentes contextos y para diferentes públicos objetivos”; dentro de la red de trabajo para lograr este fin se encuentran profesionistas y académicos de Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá, África, Israel, India, Australia, España, Alemania, Francia, Italia, Portugal, República Checa, entre otros; es notable que de América Latina solo se identificó a Puerto Rico. (8)

A nivel latinoamericano la Red de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS) trata de concentrar todas aquellas universidades interesadas en realizar actividades y en formar recursos en Promoción de la Salud, en dicha red se encuentran universidades de México, Costa Rica, Nicaragua, Argentina, Colombia, entre otras (9).

A nivel nacional la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), participa en la formulación de programas, planes y

políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior. Está conformada por 175 universidades tanto públicas como privadas cuyo interés común es promover su mejoramiento integral en las áreas de docencia, investigación y extensión de la cultura y servicios.

El Consorcio Interamericano de Universidades y Centros de Formación de Personal en Educación para la Salud y Promoción de la Salud (CIUEPS) mencionan que el tema de formación de recursos humanos en promoción de la salud ha generado interés en los ámbitos universitarios y en el sector de servicios de salud, existe un interés en desarrollar guías curriculares y propuestas de competencias profesionales para los programas de promoción de la salud. El principal esfuerzo de este organismo es el de vincular personal docente e instituciones universitarias para el impulso del desarrollo de iniciativas que permitan formar recursos humanos en promoción de la salud y en educación para la salud en las distintas modalidades de formación universitaria (10)

En investigaciones dirigidas por este consorcio resalta que existen diversas modalidades de formación en promoción de la salud, de los cuales a nivel licenciatura resalta la Lic. En Promoción de la Salud que imparte la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la mayor parte de los programas dirigidos a la formación de recursos en PS pertenecen a programas de especialización y programas de maestría. El CIUEPS menciona que uno de los principales desafíos en este ámbito es el de “ampliar las ofertas curriculares en diversas modalidades en el ámbito de la promoción de la salud” (10).

En México, el Instituto Nacional de Salud Pública brindó capacitación en promoción de la salud al personal institucional de los Servicios Estatales de Salud durante el 2007 y 2008, mismos esfuerzos fueron evaluados por un grupo de investigadores, el resultado mostró que la capacitación fortalece al personal en las competencias requeridas para realizar promoción de la salud. El estudio muestra diferencias notables entre la población capacitada y la que no recibió capacitación (11).

Planteamiento del problema

La inclusión de la Promoción de la Salud dentro de las universidades ha tenido un impacto importante mediante los programas de Universidades Promotoras de Salud las cuales son definidas por Arroyo en 2009 como aquellas "entidades de educación superior que fomentan una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la Promoción de la Salud (PS), y se constata a través de una política institucional para la mejora continua y sostenida de las acciones de PS" (12).

Entre las acciones que se pueden realizar dentro de las universidades en relación a la PS se encuentran, por mencionar algunas, el desarrollo de políticas institucionales que propicien ambientes favorables a la salud y el desarrollo de acciones de formación académica en PS y educación para la salud. Lo cual deja en claro el compromiso de que las universidades participen en la formación del profesionales con conocimientos de PS.

Como se mencionó anteriormente, existe una necesidad en relación a la formación de recursos humanos en promoción de la salud. La Universidad de Sonora es la principal institución educativa en el Estado de Sonora, cuenta con carreras que se dirigen a la formación de recursos humanos en salud; dentro de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se encuentran las licenciaturas en Medicina, Enfermería, Ciencias Nutricionales, Cultura Física y Deporte, Químico Biólogo, Químico clínico y Químico en alimentos, así como Biología.

Una de las estrategias dentro de la promoción de la salud es la reorientación de los servicios de salud, para lo cual es necesario contar con recursos humanos.

El presente proyecto se dirigió a conocer la situación actual de la oferta educativa en promoción de la salud dentro de los planes de estudios de las licenciaturas del área de la salud para poder realizar una propuesta educativa.

El proyecto trata de dar respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál es la situación actual de la oferta educativa de PS en la curricula de las carreras pertenecientes a Ciencias de la Salud a nivel nacional?

Marco conceptual

I.- Promoción de la Salud

La OMS define a la promoción de la salud como “el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud” (13). La promoción de la salud ha acumulado trascendencia como ámbito de acción estratégico de la salud pública (14), González y colaboradores en 2012 mencionan que la promoción de la salud trata el nivel de prevención más general e inespecífico, orienta a las personas a elegir estilos de vida saludable y enfatiza la necesidad de actuar sobre los determinantes sociales de la salud para hacer posible la prevención de enfermedades. Es un movimiento que requiere responsabilidad social en la generación y aplicación de políticas y entornos saludables; Estado y sociedad son los responsables de crear oportunidades “reales” para que las personas y los grupos puedan tomar decisiones saludables (15).

La promoción de la salud trabaja sobre cinco estrategias principales, las cuales son: elaboración de políticas públicas saludables, creación de ambientes favorables, reforzamiento de la acción comunitaria, desarrollo de aptitudes personales y reorientación de los sistemas de salud (16).

En relación a la necesidad de reorientar los servicios de salud hacia la promoción, la carta de Ottawa menciona lo siguiente:

“La reorientación de los servicios sanitarios exige igualmente que se preste mayor atención a la investigación sanitaria así como a los cambios en la educación y la formación profesional. Esto necesariamente ha de producir un cambio de actitud y de organización de los servicios sanitarios de forma que giren en torno a las necesidades del individuo como un todo” (14).

Lo anterior deja clara la necesidad de crear conocimientos a través de la investigación, así como de formar recursos que entiendan y asuman el carácter

promocional de la acción sanitaria (17). En relación a lo anterior, la Secretaría de Salud menciona que es importante impulsar que los programas de formación profesional en salud incluyan disciplinas de promoción de la salud y se impuse la investigación sanitaria (18).

Durante la quinta conferencia de Promoción de la Salud realizada en la Ciudad de México en el año 2000 se establecen acciones, entre las cuales se encuentra la siguiente:

*“La movilización de recursos financieros y operacionales a fin de **crear capacidad humana e institucional** para la elaboración, la aplicación, la vigilancia y la evaluación de planes de acción de ámbito nacional (19)”*

Para lograr de una manera apropiada la implementación de la promoción de la salud, es necesaria su adecuada conceptualización, algunos profesionales de la salud tienen una inadecuada comprensión del concepto, al igual que inadecuados procesos de gestión e implementación de acciones en promoción de la salud. Es necesario el fortalecimiento en esta área que guíe las acciones de los profesionales de la salud (11).

II.- Recursos humanos para la Promoción de la Salud

La OMS menciona que los trabajadores sanitarios son aquellas personas cuyo propósito es mejorar y proteger la salud de las comunidades; en el informe “Perfil Mundial de los Trabajadores Sanitarios” publicado en 2006 se define al trabajador sanitario como “toda persona que lleva a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud” (7).

La generación de los recursos humanos en salud depende del perfil epidemiológico de la población, del modelo de atención imperante y de la tecnología incorporada a la atención de la salud (20). En relación al modelo de atención, durante mucho tiempo se estuvo trabajando sobre el modelo curativo el cual llega a

ser inoperante ya que consume la mayoría de los recursos destinados a salud y no logra actuar sobre las causas de la enfermedad. Las organizaciones como la OMS han promovido el cambio hacia el modelo preventivo el cual permite reducir el riesgo de enfermar y con ello disminuir la necesidad de atenciones hospitalarias, razón por la cual es necesario generar recursos humanos con un enfoque en los modelos de prevención y promoción de la salud.

En relación a lo anterior, la orientación que tiene la formación de los recursos humanos debería estar en consonancia con lo que demanda el sistema de salud y no mantenerse ajeno a los cambios epidemiológicos o de los modelos de atención.

El Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) es un documento de referencia que sirve de herramienta a los servicios de salud para dar atención a las personas que son beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud. En este documento se presenta una lista de intervenciones y se menciona que:

“El eje rector de cada intervención es la promoción de la salud, la detección oportuna y la prevención de riesgos, para atender a las demandas de atención y fortalecer la capacidad de autocuidado de la salud de las personas y familias, en el marco de la estrategia de atención primaria a la salud” (causes).

Debido a lo anterior, es necesario contemplar dentro de la formación de los recursos humanos en salud las herramientas suficientes para poder desempeñar tales acciones, y la promoción de la salud debe ser elemento indispensable dentro de los currículos de las licenciaturas del área de la salud.

Justificación

La OMS en 2006 define al trabajador sanitario como aquella persona que tiene como principal labor el promover la salud. En el documento Perfil Mundial de los Trabajadores Sanitarios, la OMS deja en claro una necesidad de recursos con formación en salud (7), aunado a lo anterior, en México, se pactó la movilización de recursos para crear mayor capacidad humana e institucional para llevar a cabo estas acciones (10).

Dentro de las funciones de la Promoción de la Salud se encuentra la reorientación de los servicios de salud, para lo cual es necesario formar recursos con conocimientos en promoción de la salud (14), por lo tanto, es necesario conocer si los estudiantes de las licenciaturas del área de la salud adquieren conocimientos relacionados con este tema dentro de su formación. Debido a que no se localizó algún artículo que mencione algún proyecto que haya analizado la inclusión de materias de promoción de la salud dentro las curriculas, es que surge la necesidad de su estudio.

En la Universidad de Sonora, las Licenciaturas de Enfermería, Medicina, Químico Biológicas, Deporte y Odontología, reciben más de 600 alumnos anualmente. Es necesario garantizar que la formación en las diferentes profesiones relacionadas con la salud incluya el componente de Promoción de la Salud. Por esta razón se hace necesario conocer cuál es la situación actual de la Promoción de la Salud en los currículos de las licenciaturas de la Universidad de Sonora, relacionadas con el área de la salud y proponer un programa educativo en este tema o mejorar lo que ya exista con el fin de garantizar el egreso de profesionales de la salud con conocimientos en PS.

Objetivos

General

- Analizar la situación actual de la oferta educativa de Promoción de la Salud en los planes de estudio de las carreras pertenecientes a Ciencias de la Salud

Específicos

1. Realizar una revisión documental sobre los contenidos de Promoción de la Salud en los currículos de las licenciaturas del área de la salud en las universidades, a nivel estatal y nacional.
2. Analizar los planes de estudio de las licenciaturas pertenecientes a la DCByS de la Universidad de Sonora para identificar si existen materias de Promoción de la Salud
3. Diseñar una propuesta educativa relacionada con promoción de la salud para el alumnado de las licenciaturas pertenecientes a la DCByS, de la Universidad de Sonora.

Metodología

-Tipo de estudio

Estudio de caso descriptivo, con base en revisión documental

-Fuente de obtención de los datos

Los datos recabados de literatura gris fueron principalmente los planes de estudio que presentan las distintas Universidades en sus sitios de internet.

-Criterios de selección

Inclusión:

- Se trabajó sobre la lista de Universidades que se encuentran adscritas a la ANUIES (se incluye anexo) Diciembre 2013 – Enero 2014.
- Se identificaron y analizaron las siguientes licenciaturas
 - Medicina
 - Odontología
 - Enfermería
 - Cultura física y deporte
 - Nutrición
 - Veterinaria
 - Psicología de la Salud
 - Salud Pública, administración de los servicios de salud (sólo se presentaron en una universidad)

Exclusión:

- No contarán con sitio web
- Aquellas licenciaturas en las que no se tuviera acceso plan de estudios
- No contarán con licenciaturas relacionadas al área de la salud

-Categorías de análisis

Categoría de análisis	Descripción	Indicadores
Materias de PS	Inclusión en los planes de estudio de materias relacionadas con Promoción de la Salud	Materias: <ul style="list-style-type: none">- Promoción de la salud- Salud Pública- Educación para la salud-Otras con enfoque comunitario o primer nivel de atención
Tipo de Universidad	Tipo de adscripción de la Universidad	<ul style="list-style-type: none">- Pública- Privada
Estado	Estado de la Republica al que pertenece la Universidad	<ul style="list-style-type: none">- Estado donde se ubica la Universidad

Análisis de la información

Con los datos recabados entre diciembre de 2013 y enero de 2014. Se conformó una base de datos en el paquete estadístico SPSS 20, se utilizó estadística descriptiva y los resultados se presentan en distintos gráficos y tablas.

Resultados

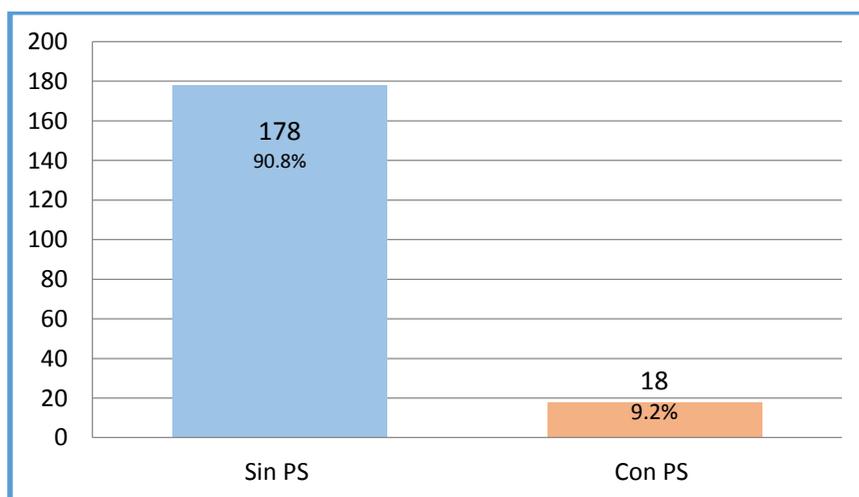
La Promoción de la Salud en los planes de estudio de pregrado en México

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) cuenta con un total de 175 instituciones de educación superior de las cuales 58 contemplan licenciaturas relacionadas con la salud.

Se revisaron un total de 58 Universidades de las cuales se encontraron 196 planes de estudio.

De los 196 planes revisados, se encontró que solo el 9.2% (18 programas), incluyen materias relacionadas con Promoción de la Salud (gráfica 1); estas materias fueron: Promoción de la salud; Educación y Promoción de la Salud; Promoción de la Salud en el Ciclo de la Vida; Promoción para estilos de vida Saludables; Promoción integral de la Salud; Cuidados de enfermería para la Promoción de la Salud y Prácticas profesionales de Promoción de la Salud.

Gráfica 1.- Planes de estudios de licenciatura con materias de Promoción de la Salud.
México, 2014

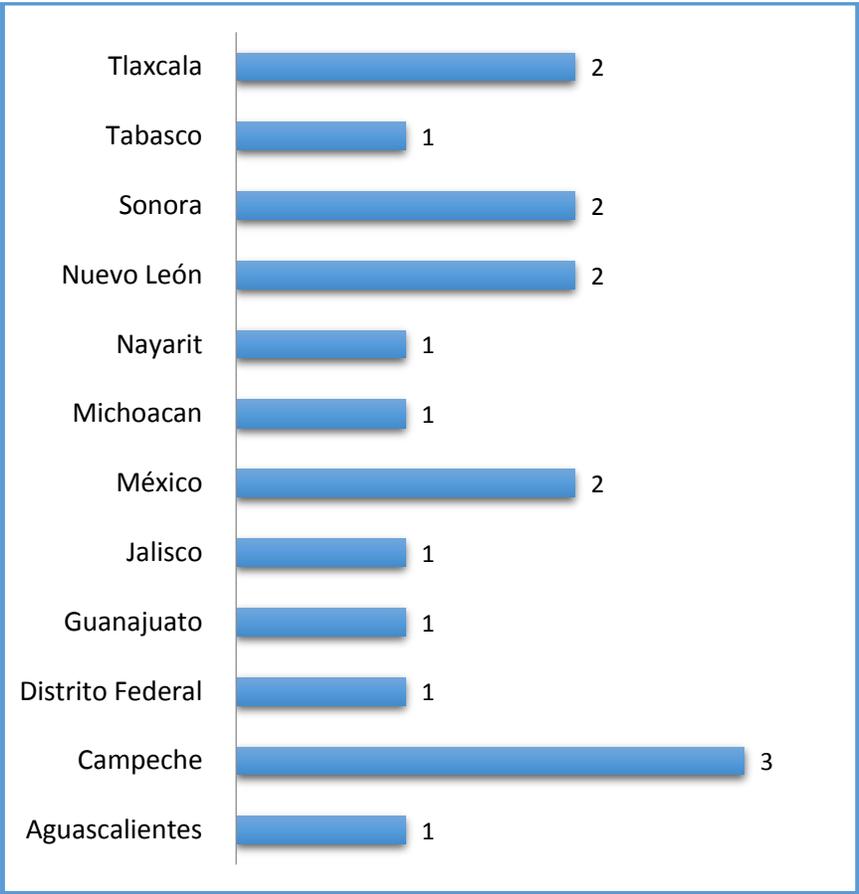


Fuente: elaboración propia, 2014

En la gráfica 2 se presentan los resultados de las entidades federativas que cuentan con universidades que contemplan la PS en sus planes de estudio, siendo Campeche el estado en el cual se encontró la mayor frecuencia (3 planes de estudio). Los estados que no aparecen en la gráfica son los que no cuentan con materias de promoción de la salud.

Gráfica 2.- Estados que cuentan con Licenciaturas que contemplan

Promoción de la Salud. México, 2014

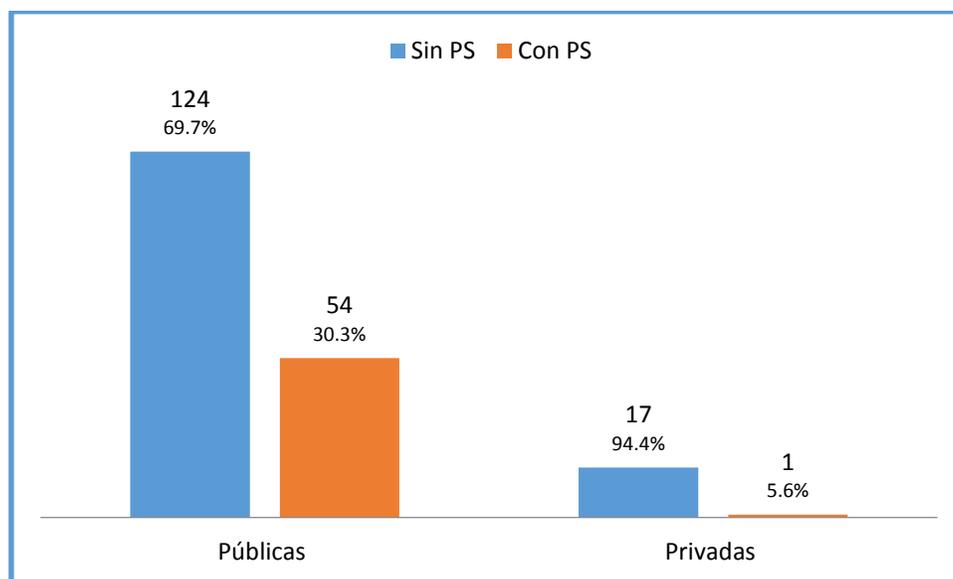


Fuente: elaboración propia, 2014

Al hacer un análisis entre universidades públicas y privadas se observa que existe una tendencia mayor a contemplar materias de PS en las universidades públicas, ya que en las privadas solo se encontró un plan de estudios que incluye materia de Promoción a la Salud. (Gráfica 3)

Gráfica 3.- Universidades públicas y privadas que contemplan la PS.

México, 2014



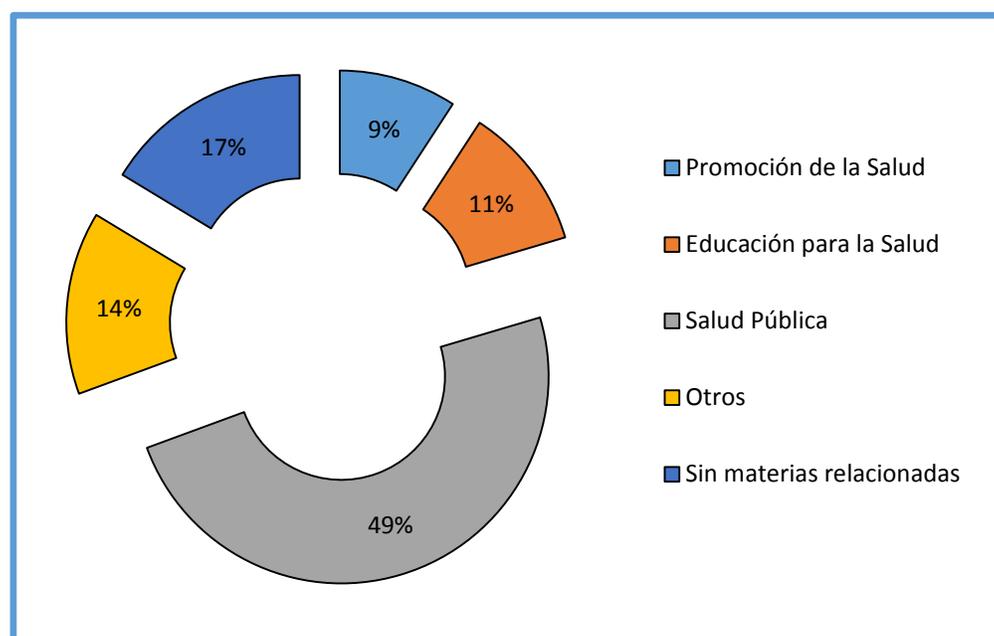
Fuente: elaboración propia, 2014

Las materias como Educación para la Salud y Salud Pública fueron contempladas dentro del análisis ya que se puede intuir que por la naturaleza de la materia incluyan en su contenido temático Promoción de la Salud.

Salud Pública es la materia que se presenta con mayor frecuencia en las licenciaturas, sin embargo, llama la atención que existen planes de estudio (32) que no cuentan con este tipo de materias.

Dentro de la categoría “otros”, se encontraron materias como odontología preventiva, atención primaria a la salud, salud comunitaria, nutrición comunitaria, entre otras (gráfica 4).

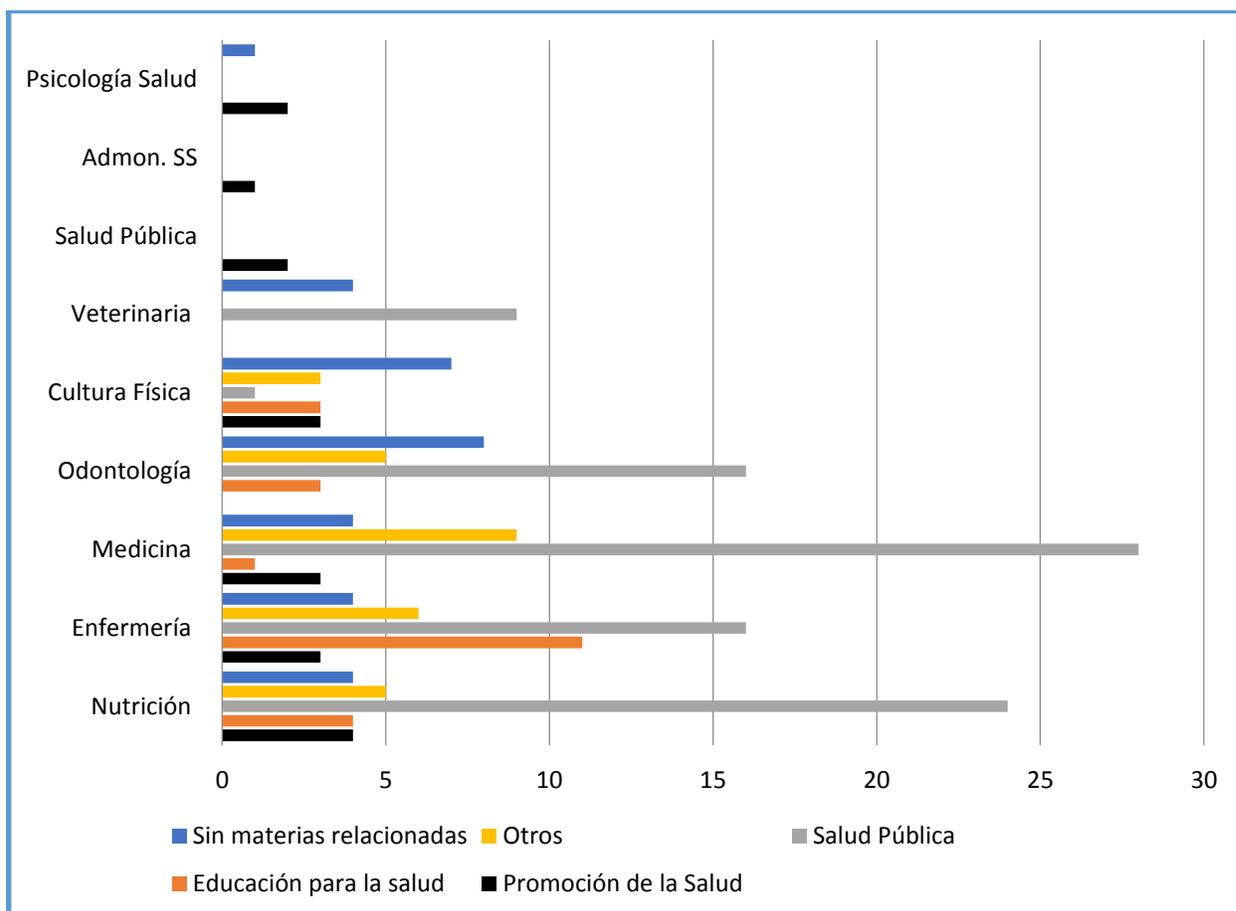
Gráfica 4.- Materias relacionadas con PS en las licenciaturas del área de la salud. México, 2014



Fuente: elaboración propia, 2014

La gráfica 5 muestra que dentro de las licenciaturas del área de la salud la licenciatura con mayor presencia de la materia de Salud Pública es medicina; en relación con educación para la salud la licenciatura en enfermería es la que abarca más planes con esta materia; la licenciatura en ciencias nutricionales fue la que resulto con mayor número de programas que contemplan una materia de promoción para la salud, sin embargo, es interesante observar como existen carreras en las cuales no tienen materias relacionadas a la Promoción de la Salud.

Gráfica 5.- Licenciaturas con materias de Promoción de la Salud o relacionadas.



Fuente: elaboración propia, 2014

En la Universidad de Sonora, dentro de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se analizaron los planes de estudio de las licenciaturas en enfermería, cultura física, medicina, ciencias nutricionales, odontología y psicología de la salud; se encontró que solo dos programas cuentan con una materia de Promoción de la Salud, y corresponden a la Lic. en Cs. Nutricionales y a la Lic. en Psicología de la Salud; cabe mencionar que en esta última la materia es optativa.

Dentro de las materias relacionadas con PS, las licenciaturas de medicina, enfermería, psicología de la salud, cultura física y ciencias nutricionales incluyen

dentro de su plan de estudios la materia de salud pública; solo cultura física abarca una materia de educación para la salud; la Lic. en odontología incluye desarrollo odontológico comunitario; medicina abarca la materia de medicina comunitaria y en la Lic. en enfermería se incluyen materias teóricas y prácticas de enfermería familiar y comunitaria (tabla I).

Tabla I.- Licenciaturas con materias de Promoción de la Salud o relacionadas.
Universidad de Sonora 2014.

Licenciatura	Promoción de la Salud	Salud Pública	Educación para la Salud	Otras
Cultura Física		✓	✓	
Enfermería		✓		✓
Medicina		✓		✓
Ciencias Nutricionales	✓	✓		
Odontología				✓
Psicología de la Salud	✓	✓		

Fuente: elaboración propia, 2014

Propuesta educativa de Programa de materia en Promoción de la Salud

En este apartado se presenta una propuesta de programa de materias con base en la estructura educativa y metodológica que se utiliza en la Universidad de Sonora.

Modalidad:

Presencial, optativa, en la cual se podrán inscribir alumnos(as) de las distintas licenciaturas pertenecientes a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, con el fin de crear un ambiente multidisciplinario, característico de la promoción de la salud.

En el caso particular de enfermería, se presentará como una materia obligatoria, debido a que la licenciatura se encuentra trabajando en la reestructuración del plan de estudios, lo que da oportunidad de presentar la materia con esta modalidad.

Requisitos:

El alumno o alumna puede cursar la materia cuando haya alcanzado un total de 150 créditos, es decir, aproximadamente a partir del 4to semestre, con el fin de que haya cursado las materias de tronco común y las obligatorias básicas de cada licenciatura.

Créditos:

En la Universidad de Sonora, el reglamento escolar indica lo siguiente:

*“Cuando los planes de estudio de los programas así lo indiquen, los alumnos inscritos en los mismos podrán cursar asignaturas de otros programas adscritos a la misma división o a otras divisiones de la Universidad. Los planes de estudio indicarán si dichas asignaturas tienen el carácter de obligatorias o bien el de optativas. **Tratándose de asignaturas optativas, el mismo plan de estudios deberá indicar el número de créditos que podrán cursarse en otros programas”** (21).*

Las materias optativas que se ofertan en estas licenciaturas cubren entre 5 y 10 créditos, teniendo la mayoría de las materias optativas un total de 6 créditos, debido a lo anterior y con la finalidad de que el alumno pueda cursar la materia y cumplir de esta manera con los créditos requeridos en su licenciatura la materia optativa de Promoción de la Salud tendrá un total de 6 créditos, es decir, 4 horas por semana durante 16semanas.

Se pretende presentar la propuesta frente al Consejo Divisional, el cual está integrado por los jefes de departamento de las distintas licenciaturas.

Estructura del programa

El programa estará conformado por 4 unidades, cuyos detalles se encuentran en el anexo 1.

UNIDAD I. Principios Generales de Promoción de la Salud

- Antecedentes
- Marco teórico y conceptual de la Promoción de la Salud.
- Componentes de la Promoción de la Salud
- Prevención de la enfermedad y promoción de la salud
- Teorías de cambio del comportamiento

UNIDAD II. Determinantes de la Salud

- Aspectos conceptuales de los determinantes sociales de la salud (DSS): definiciones, historia del modelo causal del proceso salud/enfermedad.

- La propuesta de Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS.
- Conceptos de desigualdad, inequidad en salud y derecho a la salud
- La situación de las inequidades en salud en América Latina y en México.
- Entorno físico y social como determinante de salud
- El sistema sanitario y la salud de la población

UNIDAD III. Programas y Estrategias para Promoción de la Salud

- Educación para la Salud
- Comunicación en Salud
- Participación social y empoderamiento
- Programas y estrategias internacionales y Nacionales de Promoción de la Salud

UNIDAD IV. Planificación de Promoción de la Salud

- Herramientas de liderazgo y abogacía para la promoción de la salud
- Análisis de experiencias en Promoción de la Salud
- Planeación de proyectos de Promoción de la Salud: diseño, ejecución, monitoreo y evaluación

Referencias

1. Vega L, G. H. *Bases esenciales de la salud pública*. México, DF. : Ediciones científicas La prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. 2009
2. Muñoz M., C. B. Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? *Rev Panam Salud Pública* 2008, 139-46.
3. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. *Consejo directivo No47, sesión del Comité Regional No8*. Washington, USA. 2006
4. Londoño, B. Formación de recursos humanos para la promoción de la salud en la familia. *Rev Facultad Nacional de Salud Pública*, 2004, 103-108.
5. Álvarez R, K.-M. P. *Salud Pública y Medicina Preventiva*. México: Manual Moderno. 2012
6. Bruera, R. *Manual de Didáctica de la Medicina* . Córdoba, España : Universitas Científica Universitaria. 2008.
7. Organización Mundial de la Salud. Perfil Mundial de los trabajadores sanitarios. Informe Sobre la Salud en el Mundo. 2006
8. International Union for Health Promotion and Education IUHPE 2013. WG competencias ando workforce development.
<http://www.iuhpe.org/index.php/en/global-working-groups-gwgs/wg-on-competencies-and-workforce-development-cwdg> (Consultado el 17 de noviembre 2013)
9. Consorcio Interamericano de Universidades y Centros de Formación de Personal en Educación para la Salud y Promoción de la Salud CIUEPS. Nuevas Universidades RIUPS 2013.
<https://www.myctb.org/wst/consorciointeramericano/Documentos%20compartidos/Nuevas%20Universidades%20RIUPS%202013.pdf>
(consultado el 17 de noviembre 2013)
10. Arroyo H. *La formación de recursos humanos y el desarrollo de competencias para la capacitación en promoción e la salud en América Latina*. Global Health Promotion 2009 16:66

11. Alcalde-Rabanal JE, Molina-Rodriguez JF, Castillo-Castillo LE. Aportes de la capacitación a la promoción de la salud en los Servicios Estatales de salud: análisis comparativo en ocho estados de México. *Salud Pública Mex* 2013;55:285-293.
12. Organización Panamericana de la Salud. Acerca de las Universidades Promotoras de Salud. Consultado en:
http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com_content&view=article&id=4&Itemid=14&lang=es
13. OMS. Introducción: ¿Qué es la promoción de la salud? Consultado en:
http://www.paho.org/hpd/index.php?option=com_catalog&view=article&id=4%3Awhatishhealthpromotion&catid=8%3Arecources&lang=es
14. Gonzalez Guzman, Moreno A., Castro A. *La Salud Pública y el trabajo en comunidad*. MC Graw Hill, 2010.
15. Gonzalez G., Castro A., Moreno A. *Promoción de la Salud en el ciclo de la vida*. Mc Graw Hill, 2012.
16. Organización Mundial de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, 1986.
17. Óscar Feo. Panel: *Las funciones esenciales y la reorientación de los servicios de salud hacia un enfoque de promoción*. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 22, núm. 99, marzo, 2004, pp. 73-77, Universidad de Antioquia, Colombia
18. Secretaría de Salud. Las 5 funciones de Promoción de la Salud. Consultado en: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/5_funciones.html
19. DECLARACION MINISTERIAL DE MEXICO PARA LA PROMOCION DE LA SALUD, De las ideas a la acción. Promoción de la salud: hacia una mayor equidad. Ciudad de México, 5 de junio de 2000.
20. Durante M, L. S. *Evaluación de competencias en ciencias de la salud*. México: Editorial Médica Panamericana, 2011.
21. Universidad de Sonora. Reglamento escolar. Consultado en:
http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/reglamentosescolares/reglamento_escolar.htm

22. Frenk , J. *La salud pública de la población: hacia una nueva salud pública*. México: Fondo de cultura económica, 1993.
23. Urbina M, M. A. *La experiencia mexicana en salud pública oportunidad y rumbo para el tercer milenio*. México: Biblioteca de la salud, 2006.
24. Sampieri S., F. C. *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill, 2010.
25. Casas M,E. Educación para la salud. Aspectos metodológicos. Rev. Educ. Med. Salud, 1991. Vol 25 N2
26. Briceño R. Siete tesis sobre la educación sanitaria para la participación comunitaria. Cad. Saude Pub. 1996, Río de Janeiro.
27. Cabrera G., Tascon J., Lucumi D. Creencias en Salud. Historia, constructos y aportes al modelo. Rev. Fac. Nac. Salud pública, 2001.
28. Organización Panamericana de la Salud. Manual de la Comunicación Social para Programas de Promoción de la Salud de los Adolescentes. División de promoción y protección de la salud. Washington D, C. 2001.
29. Mencken H. Determinants of Health action. Capítulo del libro Health Promotion: planning and Strategies, 2010.

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE SONORA
Secretaría General Académica
Dirección de Innovación Educativa

Curso y/o taller: Promoción de la Salud		Clave:		
Área de Competencia:	Modalidad: <i>Curso presencial</i>	Horas totales:	Presen: 60	Horas semanales: 4
			Distan:	
Elaborado por: Claudia Figueroa Ibarra				
Propósito y descripción general del curso y/o taller:				
<p>La Promoción de la Salud es definida en la carta de Ottawa como una estrategia para “proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”. Los componentes de la Promoción de la Salud son: elaboración de políticas públicas saludables, creación de entornos saludables, reforzamiento de la acción comunitaria, desarrollo de aptitudes personales y la reorientación de los servicios sanitarios.</p> <p>El Programa Sectorial de Salud 2013 – 2018 menciona dentro de su primer objetivo “consolidar acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades”, dejando en claro que la promoción de la salud juega un papel importante dentro de las estrategias para mejorar la salud de la población en México.</p> <p>El presente programa de materia se estructura en cuatro unidades de aprendizaje que en su conjunta tienen como propósito que el estudiante con el concepto de Promoción de la salud y sus componentes y estrategias principales que le permitan desarrollar sus actividades profesionales con enfoque de</p> <p>Las unidades de aprendizaje que conforman este programa son: Unidad I. Principios Generales de Promoción de la Salud; Unidad II. 2. Determinantes de la Salud; Unidad III. 3. Programas y Estrategias para Promoción de la Salud; Unidad IV. 4. Planificación de Promoción de la Salud.</p>				

Competencias genéricas del curso y/o taller:

- Desarrollo de habilidades interpersonales.
- Expresión de compromiso social y ético.
- Participar y colaborar activamente en las tareas del equipo y fomentar la confianza y la orientación al trabajo conjunto.
- Contribuir a la consolidación y desarrollo del equipo

Competencia del curso y/o taller:

- Planear, ejecutar y evaluar un proyecto de Promoción de la Salud dirigido a un grupo y/o comunidad.

Contenidos**UNIDAD I. Principios Generales de Promoción de la Salud**

- Antecedentes
- Marco teórico y conceptual de la Promoción de la Salud.
- Componentes de la Promoción de la Salud
- Prevención de la enfermedad y promoción de la salud
- Teorías de cambio del comportamiento

UNIDAD II. Determinantes de la Salud

- Aspectos conceptuales de los determinantes sociales de la salud (DSS): definiciones, historia del modelo causal del proceso salud/enfermedad.
- La propuesta de Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS.
- Conceptos de desigualdad, inequidad en salud y derecho a la salud
- La situación de las inequidades en salud en América Latina y en México.
- Entorno físico y social como determinante de salud
- El sistema sanitario y la salud de la población

UNIDAD III. Programas y Estrategias para Promoción de la Salud

- Educación para la Salud
- Comunicación en Salud
- Participación social y empoderamiento

- Programas y estrategias internacionales y nacionales de PS

UNIDAD IV. Planificación de Promoción de la Salud

- Herramientas de liderazgo y abogacía para la promoción de la salud
- Análisis de experiencias en Promoción de la Salud
- Planeación de proyectos de Promoción de la Salud : diseño, ejecución, monitoreo y evaluación

UNIDADES DE COMPETENCIA

UNIDAD I. Principios Generales de Promoción de la Salud

Competencias de la Unidad	<ul style="list-style-type: none">- Conoce el proceso socio-histórico de la promoción de la salud- Identifica el marco teórico y conceptual en el cual se basan los principios fundamentales de la promoción de la salud.- Analiza el modelo de promoción de la salud así como sus componentes.	
Desarrollo de las competencias de la Unidad	Secuencia de contenidos	1. Principios Generales de Promoción de la Salud <ul style="list-style-type: none">- Antecedentes- Marco teórico y conceptual de la Promoción de la Salud.- Componentes de la Promoción de la Salud<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de políticas públicas saludables- Creación de entornos saludables- Reforzamiento de la acción comunitaria- Desarrollo de aptitudes personales- Reorientación de los servicios sanitarios.- Prevención de la enfermedad y promoción de la salud- Teorías de cambio del comportamiento
	Estrategias didácticas (instructor)	<ul style="list-style-type: none">- Exposición por parte del instructor de los conceptos clave- Lluvia de ideas para lograr la activación de los conocimientos previos del estudiante
	Actividades de aprendizaje (Participante)	<ul style="list-style-type: none">- Asignación de temas y lecturas individuales y en equipo para el trabajo en aula y extraclase.- Investigación, selección y consulta de fuentes de información sobre la temática específica.- Exposición de temática asignada por parte de los estudiantes
	Evidencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Elaborar una línea de tiempo que refleje los antecedentes históricos de la promoción de la salud- Creación de mapa conceptual del modelo de promoción de la salud.

UNIDADES DE COMPETENCIA
UNIDAD II. Determinantes de la Salud

Competencias de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y analiza los determinantes sociales en salud - Identifica los principales elementos del entorno y su relación con la salud - Relaciona el impacto de las desigualdades sociales y las condiciones del sistema sanitario con la salud de la población 	
Desarrollo de las competencias de la Unidad	Secuencia de contenidos	<p>2. Determinantes de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos conceptuales de los determinantes sociales de la salud (DSS): definiciones, historia del modelo causal del proceso salud/enfermedad. - La propuesta de Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS. - Conceptos de desigualdad, inequidad en salud y derecho a la salud - La situación de las inequidades en salud en América Latina y en México. - Entorno físico y social como determinante de salud - El sistema sanitario y la salud de la población
	Estrategias didácticas (instructor)	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del instructor acerca del tema determinantes sociales en salud - Proveer de materiales de lectura: bibliográfica - Problematizar el aprendizaje mediante estudios de caso - Vídeos que ejemplifiquen la temática.
	Actividades de aprendizaje (Participante)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de cuadros mentales por equipos - Elaboración de ensayo aplicando todos los elementos vistos en la unidad - Debate grupal del impacto de los determinantes sociales en la salud
	Evidencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de mapa mental acerca de los determinantes sociales de la salud tanto estructurales como intermedios - Ensayo acerca del impacto de los determinantes sociales en la salud.

UNIDADES DE COMPETENCIA
UNIDAD III. Estrategias para Promoción de la Salud

Competencias de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica elementos e importancia de las estrategias de educación para la salud y comunicación para la salud - Analiza los componentes de comunidades saludables y el impacto de promoción de la salud en estas áreas - Conoce e identifica políticas públicas saludables y su impacto en la salud poblacional 	
Desarrollo de las competencias de la Unidad	Secuencia de contenidos	<p>3. Estrategias para Promoción de la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación para la Salud - Comunicación en Salud - Participación social y empoderamiento - Programas y estrategias internacionales y nacionales de Promoción de la Salud
	Estrategias didácticas (instructor)	<ul style="list-style-type: none"> - Instruir acerca de temática a investigar - Guiar en la elaboración de conclusiones del tema - Revisión de temas investigados
	Actividades de aprendizaje (Participante)	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación en equipos - Elaboración de fichas de resumen - Investigación y exposición de casos exitosos de comunidades saludables
	Evidencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de fichas de resumen - Exposición por equipos y entrega de trabajo escrito “comunidades saludables”

UNIDADES DE COMPETENCIA
UNIDAD IV. Planificación de Promoción de la Salud

Competencias de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Planea un proyecto de promoción de la salud - Ejecuta y evalúa un proyecto de promoción de la salud 	
Desarrollo de las competencias de la Unidad	Secuencia de contenidos	<p>4. <i>Planificación de Promoción de la Salud</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de liderazgo y abogacía para la promoción de la salud - Análisis de experiencias en Promoción de la Salud - Planeación de proyectos de Promoción de la Salud: diseño, ejecución, monitoreo y evaluación.
	Estrategias didácticas (instructor)	<ul style="list-style-type: none"> - Instruir acerca de cómo elaborar un proyecto de promoción de la salud - Asesorar en la creación y diseño de los proyectos de PS
	Actividades de aprendizaje (Participante)	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación en equipo de un grupo y/o comunidad para realizar un proyecto de PS - Elaboración de proyecto de PS
	Evidencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de informe final de proyecto de promoción de la Salud

Criterios de desempeño

Presentación de ensayo, fichas de resumen y trabajo final con características de trabajo formal.

Presentación de mapas conceptuales y mentales

Congruencia de contenidos, conclusiones y manejo apropiado del lenguaje

Evaluación y acreditación

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que los participantes ponen en juego sus destrezas y desarrollen nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experienciales que el curso propone. De ahí que las evidencias de aprendizaje, se constituyan en no solo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes. Así, las actividades propuestas en cada unidad de aprendizaje permiten diversificar las herramientas de evaluación, en este caso particular se recurre al ensayo, exposiciones, mapas conceptuales y mentales y el proyecto final, los cuales generan la participación individual y colectiva.

El participante acredita el curso con el cumplimiento de la evidencia de aprendizaje.

Referencias Bibliográficas

Básica

Álvarez R, K.-M. P. (2012). *Salud Pública y Medicina Preventiva*. México: Manual Moderno

Frenk , J. (1993). *La salud pública de la población: hacia una nueva salud pública*. México: Fondo de cultura económica.

Gonzalez G., Castro A., Moreno A. (2012). *Promoción de la Salud en el ciclo de la vida*. Mc Graw Hill

Gonzalez Guzman, Moreno A., Castro A. (2010) *La Salud Pública y el trabajo en comunidad*. MC Graw Hill

OMS (Organización Mundial de la Salud) 1986. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.

Organización Panamericana de la Salud (2006). Herramientas de Comunicación para el desarrollo de entornos saludables. Washington DC, 2006.

Perea R., (2009). Promoción y Educación para la Salud. Tendencias innovadoras. Ed. Días de Santos

Urbina M, M. A. (2006). *La experiencia mexicana en salud pública oportunidad y rumbo para el tercer milenio*. México : Biblioteca de la salud.

Vega L, G. H. (2009). *Bases esenciales de la salud pública*. México, DF. : Ediciones científicas La prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V.

Zurro A., Pérez J. (2008). Atención Primaria: conceptos, organización y práctica clínica. Ed. Elsevier. 6ta edición, Barcelona España.

Otros recursos

Cañón, computadora, videos y/o documentales, impresos.